



Exp. nº 875792

Santa Fe, 19 de marzo de 2019

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la sustanciación del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Semiexclusiva, carácter Ordinario, para cumplir funciones en la asignatura “Estadística I” del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del jurado que intervino en el Concurso de referencia.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Silvana María SANTELLÁN (DNI nº 27.744.232) en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Semiexclusiva, carácter Ordinario, para cumplir funciones en la asignatura “Estadística I” del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, regístrese, dése conocimiento con copia electrónica al Departamento de Personal y pase a Secretaría Académica - Área Concursos a sus efectos. Cumplido, elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN C.D. N° 39/19

**Fdo.): Prof. Laura Tarabella – Decana FHUC
Prof. Adriana Arias – Directora de Gestión Institucional FHUC
Abog. Victoria Cristini – Secretaria Administrativa FHUC**